

Facultad de Derecho

Guía de ejemplos para citar

Normas para citar

Debe citarse **siempre**:

- ▶ La fuente original de frases **extraídas literalmente**.
- ▶ La fuente original de ideas o textos de otros autores que se **parafraseen o se reproduzcan con otras palabras**.
- ▶ La fuente de los **datos estadísticos, las fuentes orales...**

En la Facultad de Derecho se cita de acuerdo con las Norma UNE-ISO 690. Puedes acceder a la norma completa en la [biblioteca virtual](#) (consulta las instrucciones de acceso en [Bibliografía y citas UNIR](#)). Además, encontrarás a continuación una breve guía con ejemplos simplificados.

Citas en texto

Sistema autor-año:

En este sistema se inserta en el texto que estás redactando el apellido del autor, el año de publicación y el número de página, información que se complementa con la bibliografía final ordenada alfabéticamente.

Así, por ejemplo:

WILLIAMS (1995, p. 45) sostuvo que «al comprar los desórdenes de la personalidad se debe tener en cuanto a la edad del paciente».

También puede hacerse de la siguiente manera:

En la doctrina se ha defendido que «al comprar los desórdenes de la personalidad se debe tener en cuanto a la edad del paciente» (WILLIAMS 1995, p. 45).

Cuando la cita es indirecta (es decir, que se menciona la idea del autor, pero no se cita textualmente), no se coloca la página de la referencia y se hace de la siguiente manera:

Es oportuno considerar la edad de los pacientes al estudiar los desórdenes de la personalidad (WILLIAMS 1995)

Cuando un autor tiene más de una publicación en el mismo año y tienes que citar dos o más en tu texto, para diferenciarlas, y luego poder identificarlas fácilmente en las Referencias bibliográficas, se acompaña el año de la publicación con una letra minúscula, siguiendo el orden alfabético (a, b, c, d...). Por ejemplo:

En dos estudios recientes (HARDING 1980a, p. 80 y HARDING 1980b, p.45).

Para citar a varios autores (hasta tres autores) se escriben los apellidos de todos los autores la primera vez que se les cite en el trabajo, en las citas posteriores utiliza *et al.* [y otros]. Por ejemplo:

La primera vez sería:

(MOORE, ESTRICH, MCGILLIS y SPELMAN 1984, p. 33)

Y para las referencias posteriores se utiliza *et al.*, como en el ejemplo a continuación:

(MOORE *et al.* 1984, p. 46)

Si necesita citar una investigación que encontró en otro trabajo, puede hacerlo de las siguientes maneras:

SMITH (1970, p. 27) cita a BROWN (1967) quien descubrió que...

BROWN (1967), citado por SMITH (1970, p. 27), descubrió que...

Referencias bibliográficas

Forma de presentar la bibliografía al final del trabajo: las referencias bibliográficas se ordenan al final del trabajo/tema según el orden alfabético del primer elemento (autor).

Revista

APELLIDO(S), INICIALES. «Nombre artículo». *Nombre revista*. Año, vol. X, núm. X, pp-pp.

ÁLVAREZ FONTECHA, A. «CLIL in the Foreign Language Classroom: Proposal of a Framework for ICT Materials Design in Language-Oriented Versions of Content and Language Integrated Learning». *Revista Alicantina de Estudios Ingleses*. 2012, vol. 47, núm. 25, 317-334.

Revista electrónica

APELLIDO(S), INICIALES. «Nombre artículo». *Nombre revista*. Año, vol. X, núm. X, pp-pp. [consulta: fecha de consulta]. ISSN o DOI. Disponible en: URL del recurso.

GIACHI, S., «Dimensiones sociales del fraude fiscal: confianza y moral fiscal en la España contemporánea». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* [en línea]. 2012, núm. 145, pp. 73-98 [consulta: marzo de 2016]. ISSN 0210-5233. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.145.73>

Libro

APELLIDO(S), INICIALES. *Título*. ed. Ciudad: editorial, año.

SARMIENTO GONZÁLEZ, R. y VILCHES VIVANCOS, F. *Lenguaje jurídico-administrativo. Una lengua de especialidad*. 2ª ed. Madrid: Dyckinson, 2016.

Capítulo de un libro

APELLIDO(S), INICIALES. «Título del capítulo», pp.-pp. En: Editor / coordinador (formato APELLIDO(S), INICIALES) (ed. / coord.). *Título de la obra*. Núm. ed. Ciudad: editorial, año.

MOLINA GARCÍA, V. «Los estudiantes no leen ni escriben: El reto de la lectura y la escritura en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali», 430-480. En MONDRAGÓN RODRÍGUEZ, H. (ed.). *Leer, comprender, debatir, escribir. Escritura de artículos científicos por profesores universitarios*. 3ª ed. Cali: Sello Editorial Javeriano.

Periódico

APELLIDO(S), INICIAL(ES). «Nombre artículo». *Periódico*. Fecha, páginas.

SANTA CRUZ, A. «Delincuencia en Peñagrande». *El País*. 8 diciembre 1977, 15-16.

Periódico en línea

APELLIDO(S), INICIAL(ES). «Nombre artículo». *Periódico*. Fecha. Disponible en: enlace.

PLANELLES, M. «Los expertos de la ONU urgen a tomar medidas drásticas contra el cambio climático». *El País*. 8 octubre 2018. Disponible en:

<https://www.elpais.com/noticias>

Web

«Título de la parte». *Página web*. Fecha, hora. Disponible en:

«Internet forum». *Wikipedia: the free encyclopaedia*. 7 July 2006, 11:32. Disponible en:
<https://www...>

Vídeo

Título del vídeo. Canal, fecha.

Dave allen at large. BBC TV, 25 febrero 2006.

Película

Título. Dirigida por Nombre APELLIDO. País: Productora, año.

Macbeth. Dirigida por Orson WELLES. EE.UU.: Republic Pictures, 1948.

Tesis

APELLIDO(S), INICIAL(ES). Título. Director: Nombre y apellidos. Universidad, Departamento, Ciudad, año.

VARONA MARTÍNEZ, P. Escalas, modelos y técnicas de simulación en neurociencia computacional. Director: Juan Alberto Sigüenza Pizarro. Universidad Autónoma de Madrid, Departamento de Ingeniería Informática, Madrid, 1997.

Informe

APELLIDO(S), INICIALES. *Título del informe*. (Informe inédito). Organismo que lo produce, año.

Monitoreo Global del Sida 2018. *Indicadores para el seguimiento de la Declaración Política de las Naciones Unidas para poner fin al sida de 2016*. ONUSIDA, 2017.

Todas las citas en texto serán iguales (autor año, p. X) y la referencia completa aparecerá en las referencias bibliográficas.

Referencias normativas y jurisprudenciales

Ley

Tal y como viene indicada en el BOE.

Ley orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal. *Boletín Oficial del Estado*, 24 de noviembre de 1995, núm. 281, p. 33987. Disponible en:

Real Decreto

Tal y como viene indicada en el BOE.

Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Seguridad Social. *Boletín Oficial del Estado*, 31 de octubre de 2015, núm. 261. Disponible en:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11724>

Cita en texto: (art. XX RDL 8/2015).

Jurisprudencia

Para citar jurisprudencia usaremos el identificador ECLI (por sus siglas en inglés European Case Law Identifier). Este identificador tiene como finalidad catalogar de forma inequívoca la jurisprudencia **tanto nacional como europea** y definir un conjunto mínimo de metadatos uniformes para la jurisprudencia. Sirve así para facilitar la consulta y las citas de la jurisprudencia en la Unión Europea.

Consulta la información correspondiente a las citas ECLI en:

https://curia.europa.eu/jcms/jcms/P_126035/es/

Los elementos que integran la referencia se presentan de este modo:

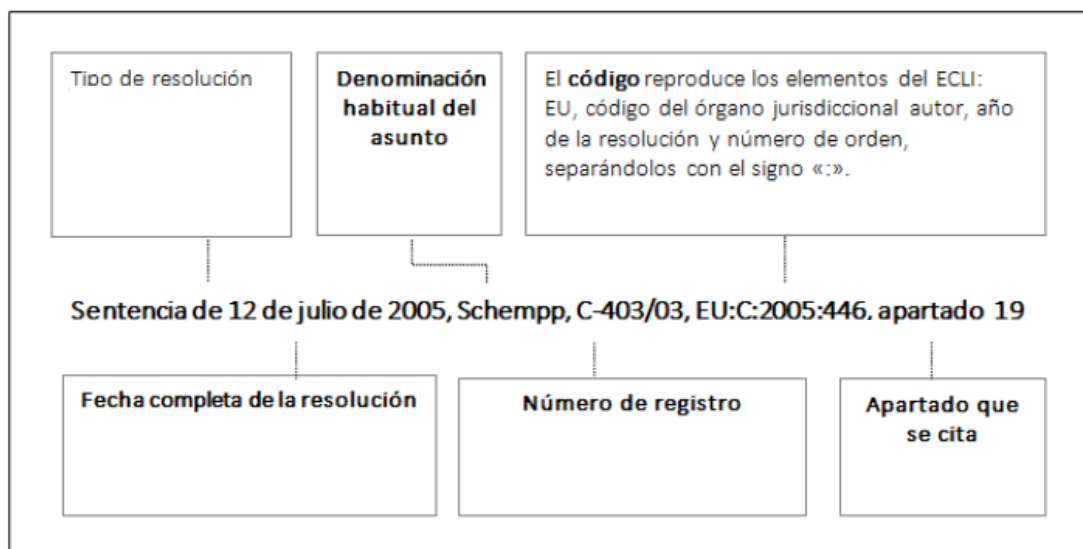


Figura 1. Forma de presentar la referencia según ECLI. Fuente:

https://curia.europa.eu/jcms/jcms/P_126035/es/

Cita en texto: (FJ XX STC 12/2005).

Cita en texto: (FD. XX STJUE 1/2009).

Patente

EMPRESA/DUEÑO PATENTE. *Nombre oficial de la patente*. País, núm., patente. Fecha.

CARL ZEISS JENA, VEB. *Anordnung zur lichtelektrischen Erfassung der Mitte eines Lichtfeldes*. Suiza, núm., patente 608626. 15-01-1979.

Norma

ORGANISMO. *Norma*. Código. Ciudad: Organismo, año.

AENOR. *Gestión de la I+D+I*. UNE 166000 EX, UNE 166001 EX, UNE 166002 EX. Madrid: AENOR, 2002.

Artículo/fundamento jurídico/considerando, etc.

Art. X y la abreviatura del documento legal que sea: RGPD, LOPJ, LECrim... entre paréntesis. Ejemplo: (art. 22 CE), (art. 15 CP), (Considerando XX RGPD), (FD XX STS 522/2014) (FJ STC 18/2019).

- ▶ FD: Fundamento de Derecho.
- ▶ FJ: Fundamento Jurídico.

Convenio

Convenio (núm. 102) relativo a la Norma mínima de la Seguridad Social, adoptado en Ginebra el 28 de junio de 1952. Disponible en:

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312247

Cita en texto: (art. XX C102 OIT).

Directiva

Directiva 2018/350/UE (esto se puede poner o no) de la Comisión, de 8 de marzo de 2018, por la que se modifica la Directiva 2001/18/CE del Parlamento y del Consejo en lo que respecta a la evaluación del riesgo para el medio ambiente de los organismos modificados genéticamente. Diario Oficial de la Unión Europea, de 9 de marzo de 2018. Disponible en: <https://www.boe.es/doue/2018/067/L00030-00045.pdf>

Cita en texto: (Considerando XX Directiva 2018/350/UE) Aunque en texto normalmente va solo el número.

Recomendación

Recomendación C250/01 del Consejo de la Unión Europea sobre «Fomentar la utilización de las videoconferencias transfronterizas en el ámbito de la justicia en los Estados miembros y a escala de la UE y compartir las mejores prácticas». Diario Oficial de la Unión Europea, de 31 de julio de 2015. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1441183137539&uri=CELEX:32015H0731%2801%29>

Cita en texto: (art. XX Recomendación C250/01).

Declaración

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General de la ONU en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf

Cita en texto: (art. XX DUDH).

Carta

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 11 de diciembre de 2000. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf

Cita en texto: (art. XX CDFUE).

Tratado

Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht el 7 de febrero de 1992. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 29 de julio de 1992, núm. 191, pp. 1-112. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/charter/pdf/text_es.pdf

Cita en texto: (art. XX TUE).

Reglamento

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 4 de mayo de 2016, núm. 119. Disponible en:

Cita en texto: (Considerando XX R (UE) 2016/679).

Cita en texto: (Considerando XX RGPD)

Decisión

Decisión núm. 940/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2011, sobre el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional (2012). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 23 de septiembre de 2011, núm. 246, pp. 5-10. Disponible en:

Cita en texto: (Dec. Núm. 940/2011/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2011)

Dictamen

Dictamen del Banco Central Europeo, de 7 de abril de 2011, sobre una propuesta de reglamento por el que se establecen requisitos técnicos para las transferencias y los adeudos domiciliados en euros (CON/2011/32). *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, 25 de mayo de 2011, núm. 155, pp. 1-9.

Cita en texto: (Dict. BCE, de 7 de abril de 2011)

Si necesitas referenciar otro tipo de documento recuerda consultar la norma completa UNE-ISO 690 en la [biblioteca virtual](#).
